

## RESIDUOS URBANOS

### Recogida de Residuos Urbanos

-Tipos de contenedores, descripción e imágenes de éstos: Los contenedores destinados a la recogida de Residuos Urbanos se diferencian según la fracción. Así, referente a la fracción resto donde actualmente se integra la orgánica, se dispone los siguientes tipos de contenedores:

Contenedor de superficie de 1000 ltrs. con tapa plana para sistema de carga trasera a los camiones recolectores. Se utilizan normalmente en el diseminado costero y rural. Actualmente el parque de contenedores se cifra en 450 aproximadamente.



Contenedor de superficie de 3000 ltrs. para sistema de carga superior. Parque actual de 45 y se suelen ubicar de manera adyacente a las zonas de contenedores de recogida selectiva, y básicamente tienen el mismo funcionamiento a nivel de usuario.



Islas de contenedores soterrados sistema hidráulico. Existen 7 zonas en la actualidad de 3 y 4 buzones cada una de ellas, conteniendo cada una de ellas un contenedor de 1000 ltrs. por buzón. Se utiliza por tanto para su recogida el sistema de carga trasera.



Islas de contenedores soterrados sistema monoblock. Existe una zona de contenedores de estas características. Se trata de contenedores de carga superior con capacidad de 5000 ltrs. cada uno de ellos.



Para la recogida selectiva de las fracciones de papel/cartón, envases y vidriose utilizan contenedores de superficie de 3000 ltrs. de capacidad de carga superior.



### Ubicación en el caso de existencia de contenedores de recogida de aceites, pilas y ropa

La recogida de aceite se hace directamente en contenedores destinados al efecto en las instalaciones del Ecoparque Municipal (Poligono Industrial de la Pedrera, C/ Dennis Papin 8 y10).

Referente a la recogida de pilas en casi todos los comercios del casco urbano existen contenedores destinados al almacenaje de pilas tanto de botón como alcalinas.

Por último, para la recogida de ropa se destinan contenedores de superficie ubicados adyacentemente a las zonas de contenedores destinados a la recogida selectiva. Existen 6 contenedores para la ropa ubicados en:

- .-Costera Pobil
- .-Calle Camí de Canor (parking C.P. Manuel Bru)
- .-Calle Enric Valor
- .-Avda. Alcudia (Residencia tercera edad)
- .-Calle Calp
- .-Punto Limpio Calcides



Referente a la admisión de residuos industriales o derivados de actividad económica, se debe señalar que las empresas asumirán unas tasas según el tipo de residuos a verter, de manera que los residuos que no deriven costes de gestión, no tendrán ningún tipo de tasa, repercutiendo las tasas de gestión en los residuos que si las generen.

Adjunto documento con normas de utilización y prevención de riesgos

Puntos Limpios.- Existen tres instalaciones en la zona costera con contenedores para la separación de residuos fracción residuos vegetales, fracción envases, vidrio, textil, y papel/cartón. Las zonas son calle Magnolia (Punto Limpio Urbanización Altamira), Calle Corb (Punto Limpio Urbanización Montemar) y Avda. Sant Jaume (Punto Limpio Urbanización Sant Jaume).

Los horarios son de lunes a sábado de 8:00 a 14:00 horas, y en dichos puntos muchas veces se almacenan temporalmente otro tipo de residuos voluminosos y enseres de donde son retirados por el servicio de recogida de enseres.

Es importante señalar que este servicio solamente esta disponible para particulares dado que los profesionales deber usar las instalaciones del Ecoparque. Adjunto documento con normas de utilización.

No existen Puntos Limpios móviles.